

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLITICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1925.-AÑO XXIV.-NÚM. 8.751.  
Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 8 pesetas trimestres

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16  
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

## Los nuevos ministros prestan juramento y se posesionan de sus carteras

### EL GENERAL PRIMO DE RIVERA FUNDAMENTA SU OPINIÓN

Lo que dijo a los periodistas

Madrid 3  
A las doce de la noche, congregó el marqués de Estella en su despacho a los periodistas, haciéndoles las siguientes declaraciones:

«Aun cuando juzgo no era urgente dar resolución a la crisis, (crisis no, se me ha escapado la palabra), y a la situación política, y habiendo llegado el momento adecuado para cambiar la composición del Gobierno, ya que no el carácter de la situación, que persiste, al llegar a Madrid me he encontrado con unos cuantos rumores y calendarios que me ha parecido, de acuerdo con los compañeros del Directorio, conveniente y preciso lo hecho, para evitar una situación de posibles quebrantos e inquietudes con la opinión pública, ya que había candidaturas tan diversas. Así lo exprese anoche al Rey, y Su Majestad lo juzgó de modo igual y le pedí autorización para concretar en un escrito las razones que yo tenía para fundamentar mi opinión. Ese escrito es el siguiente.»

### EL ESCRITO QUE EL MARQUÉS DE ESTELLA DIRIGIÓ AL REY

Madrid 3

«Señor: Desde el 16 de Septiembre de 1923, gobierna el Directorio que se dignó aceptar a mi propuesta, tanto su régimen y funcionamiento como las personas que habian de integrarlo. No me correspondió a mí el cargo de su labor, que el país ha acompañado con constantes muestras de confianza y adhesión. Ante la evidencia de los males, que atajó y las reformas que hizo, el prestigio de que supo rodear a España y supo rodearse a sí mismo por la dignidad del ejercicio y la augusta función de gobernar.»

«Pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio y constante afán, que cien veces me expuso y sólo aplazó por patriotismo, ante mi insistente ruego de cesar en las funciones, lo que no debía sin, sin encauzar antes el problema de Marruecos.»

«Esto, parece logrado o al menos se ha decidido el procedimiento para alcanzarlo que no puede ser ya otro que acabar de abatir por completo el poder rebelde que contra España se alzó el año 21 desbaratando brusca e inopinadamente una obra que, aunque iba venciendo con grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método.»

«Se inició pronto la reconstitución de la labor derrumbada, pero no se hego a intentar la extinción del loco principal, que el Directorio, con el seguro aliento del país y la vitalidad de los organismos armados emprendió con decisión.»

«El éxito, por visible, es innecesario señalarlo. Otros problemas ha resuelto el Directorio que el enunciados haría excesivamente largo este escrito; pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo de la resolución de algunos muy importantes, de carácter puramente civil o económico y aun la reorganización de los Cuerpos armados, que ha diferido, parece llegado el momento de satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndosele cesar en sus funciones, no sin consignar con justicia un vehemente elogio por su patriotismo, laboriosidad y acierto, sustituyéndole un Gobierno de ministros sin que ello signifique por el momento y mientras no recaiga el previo acuerdo entre los nombrados, la restauración absoluta ni inmediata de los preceptos constitucionales que están suspendidos.»

«El ministro, Señor, si accede a su formación, en cuanto se refiere su mantenimiento del orden, al respecto a la autoridad, el afianzamiento del patriotismo y la difusión de la cultura, continuará la obra del Directorio, además de abordar con valor, la nivelación de los presupuestos, la reforma de la ley tributaria, regular la propiedad, los arrendamientos, y las aparcerías, por normas equitativas de recíproca ventaja y fecundo rendimiento.»

«Conoce, Señor, el empeño que el Directorio ha venido poniendo en la formación de la liga de ciudadanos que sin evitación posible, ha llegado a constituir un gran partido político, para que tuviera el Rey conque sustituir el día que parece llegado, a los que alternativamente venía antes del Directorio gobernando en la forma propia de sus errores colectivos.»

«Al partido de la Unión Patriótica, que ha surgido sano y potente, parece, Señor, debe encomendarse en este momento la labor de gobernar, designando a la persona que ha de proponer al Gobierno para ser Presidente y designar el vicepresidente, ya que esta última función, ha demostrado la experiencia ser tan necesaria e importante.»

«Convenría consignar, a guisa de conciso programa de Gobierno la afirmación de que ha de ser muy radical, no de derecha ni de izquierda, sino de procedimientos para extirpar lo que de daño queda en la vida política y administrativa; radical en la presentación de leyes y medidas que transformen en diligente y eficaz la peregrina y deficiente máquina administrativa; radical en la persecución limpia del hampa, del vicio y del abuso.»

«Excusado parece manifestar, que considero indispensable mantener totalmente en suspenso, por ahora, los preceptos de la Constitución de 30 de Junio de 1876, sin intento de modificarla ni apartarnos de su espíritu, pero legislando por decreto en busca de seguir recuperando tiempo y eficacia.»

«En suma, para exponer mi pensamiento claro y sinceramente, lo que propongo es la sustitución de una dictadura militar por otra civil económica, con organización más adecuada y no menos vigorosa. Me permito proponerle así, re-

«cogiendo el ansia popular que sólo teme con el cambio de la forma de Gobierno, que se debiliten los resortes del mando, que ha sido el carácter del Directorio Militar, cuya vida como genuina representación del Ejército y de la Marina, que tan prácticamente han ofrecido el prestigio de nombres corporativos a la arriesgada labor, no debe llevarse al momento del desgaste y del quebranto.»

### CONTESTACIÓN DE SU MAJESTAD EL REY

Madrid 3

Al escrito que precede, contestó Su Majestad el Rey con la carta siguiente: «Mi querido General: He recibido tu escrito y con conciencia plena del momento político por que atraviesa España y convencido de la necesidad de proseguir en la labor de salvarla, en la que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero el poder para que formes y presidas un Gobierno designando dentro de él la persona que ha de ser tu vicepresidente esperando que en un plazo conveniente que deseo sea breve, pueda en poco tiempo contar con leyes que constituyan un fundamento de su normalidad, pudiendo vivir aliento a ellas en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción.»

«Hoy como el 13 de Septiembre de 1925, elevo mi pensamiento a Dios en el altar de la Patria, para que haga acertada mi resolución de formar nuevo Gobierno al que deseo inspiración y suerte frente a los nuevos destinos de España. Tuyo afectísimo, ALFONSO XIII.»

### LOS QUE CONSTITUYEN EL NUEVO GOBIERNO

Madrid 3

El general Primo de Rivera continuó diciendo: «Obtenida la autorización, teniendo hechos los trabajos previos, sin la designación de personas, he reunido a las que tenía preparadas, de modo que no se será el procedimiento más adecuado, pero pensando que era el de mayor reserva. Son varios los que forman el Gobierno que pertenecen a la Unión Patriótica y algunos subsecretarios, con todo los cuales he tenido correspondencia escrita o hablada, sobre los fundamentos o puntos del Gobierno, sin decirles que iban a ser ministros. Dos de ellos, han venido de fuera, el conde de Guadalupe y Caltejo, han venido, incluso, de América, y sin la menor idea de su nombramiento. Se han asombrado y en su modestia, se han asustado de la responsabilidad y pesadumbre del cargo, cuya designación han aceptado y he tenido la suerte de que ninguno haya rechazado su nombramiento, al Rey le haya parecido bien, pues él tiene la libre designación de sus ministros y pudo hacerme indicaciones que yo obligadamente hubiera atendido.»

### LA REORGANIZACIÓN DE LOS MINISTERIOS

Supresión de las Secretarías. Sanciones legales. La censura. La reforma tributaria. Hay que intensificar el trabajo

Madrid 3

El general Primo de Rivera, hablando de la supresión de las Secretarías particulares, dijo que estas eran un acopio de influencias y recomendaciones y nido de las cosas de poco pudor que no se podían escuchar oficialmente.

Cada ministro propondrá rápidamente la reorganización de su ministerio, designando el director que le sustituirá en su ausencia o enfermedad.

Se celebrarán dos Consejos semanales, presidiendo el Rey los que desee. Los decretos que tengan carácter de Ley o de índole económica, serán objeto de estudio por parte del Consejo. El Presidente podrá someter al Rey los que no tengan ese carácter. El Rey recibirá tres días a dos ministros y un día a tres, y a mí cuando sea necesario y las circunstancias aconsejen despatchar con S. M.

El Gobierno examinará el quinquenio político de primero de Enero de 1913 al primero de Septiembre de 1923, sin animosidad, pero con el propósito de imponer sanciones legales que no hayan prescrito, para demostrar al país que la labor del Directorio persistirá. La censura telegráfica y de prensa, seguirá con el mismo criterio del Directorio, procurando evitar los comentarios sobre Marruecos y aquellos sobre política internacional o que atañan al prestigio de las personas y las ofensas al crédito público.

Seguirán restringidos los derechos de asociación y reunión y cuantos puedan tener carácter político. Continuarán por ahora los delegados gubernativos, cesando los gobernadores civiles que son militares, los cuales serán sustituidos por gobernadores meramente civiles, que son sólo cuatro, los de Málaga, Oviedo, Orense y Valencia.

El Gobierno preparará nuevos presupuestos a base de la reforma tributaria, llegando a una sincera nivelación que es lo esencial para la vida del país y el crédito de España ante el extranjero. La solución no es difícil partiendo de un buen inventario de la riqueza de lo que figura por su verdadero valor, y dejando operar libremente el causalculante de riqueza, encontrará mejor defensa en el mayor rendimiento de su producción.

Las bases tributarias serán permanentes durante un número de años, como fundamento de los negocios que sean

## EL NUEVO GOBIERNO

Fue el de ayer un día señalado en la historia contemporánea de España, pues quedó cerrado el paréntesis abierto en 13 de Septiembre de 1923.

Considerando Su Majestad el Rey que era momento oportuno de sustituir al Directorio Militar, ha otorgado poderes a su Presidente, general Primo de Rivera para que constituya un Gobierno que pudiéramos llamar de transición, en el que después de veintiséis meses de régimen excepcional, vuelven a tomar parte en la gobernación de Estado, hombres civiles, que no son los del viejo régimen que se derrocó en aquella fecha.

El rasgo más saliente de la constitución del nuevo Gobierno ha sido la sorpresa de su advenimiento.

Como españoles y amigos del orden, hacemos votos porque el acierto haya presidido esta resolución del augusto Soberano, y porque de ella se deriven venturas para la Patria.

estables. Se disminuirá el descuento, se desgravará el importe de los artículos de primera necesidad y se abordará el problema de rendimiento de trabajo, desde los funcionarios públicos hasta los obreros. Se trabaja poco en España. Al Gobierno le parece poco toda legislación en favor del obrero, pero también le parece poco todo el rendimiento.

En lo relativo a la disciplina y al orden, se procurará sea tanto como ha sostenido el Directorio. Solo les molesta esto a media docena de millones de españoles que son pescadores en río revuelto y que no quieren la paz. Sería vergonzoso escuchar a esa exigua minoría.

El cambio de Gobierno no significa un cambio de postura en el orden público ni en las costumbres. Creemos difícil superar la obra del Directorio, pero trataremos de igualarla. Esta declaración no es un programa, éste lo dará el Gobierno en sus primeras actuaciones, en sus primeras semanas. Todos los ministros han intervenido en su confección, aun desconociendo la finalidad. Hemos dirigido telegramas a los Embajadores y ministros extranjeros, dándoles cuenta del cambio de Gobierno.

El Gobierno acordará publicar un decreto, ya casi confeccionado, dando las gracias en nombre del Rey, porque merecen bien de la Patria, a los generales jefes, oficiales, soldados y asimilados del Ejército y de la Marina, que han sido desde el 13 de Septiembre, el sosten de la vida nacional, y a los ciudadanos y grupos patrióticos que constituyeron el Somatén.

### LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COLONIAS Y PROTECTORADO

Para que sigan su curso. Una Dirección General en Guerra. Cuando recibirá a los periodistas

Madrid 3

Por la sincera y leal cooperación prestada por los generales del Directorio, les ha anunciado que el Rey les recibirá para almorzar el día 5, en Palacio. Yo también les daré una comida de despedida.

Haré cargo a los nuevos ministros de todos los proyectos en marcha y de las ponencias en estudio, para que sigan su curso.

Se le preguntó si en la Presidencia habría el cargo de subsecretario, contestando el Presidente, negativamente. Solo habrá dos direcciones: una la actual del Consejo de Economía Nacional y otra de ampliación del negociado llamado de Marruecos, que se llamará Dirección Nacional de Colonias y Protectorado, sacando del ministerio de Estado, todo lo que se refiere a Colonias y Marruecos.

La supresión de las subsecretarías de Marina y de Guerra, dará lugar a una reorganización que afectará al Estado Mayor Central y que aquí en Guerra, de-

### El Subsecretario de Guerra da cuenta al Comandante General de la constitución del nuevo Gobierno

El general Castro Girona, recibió durante la madrugada de ayer el siguiente telegrama del subsecretario de Guerra.

«Tengo el honor de participar a V. E., que Su Majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado la cesación del Directorio Militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de Ministros, presidido por el mismo general, constituido por los señores siguientes:—Vicepresidente y Gobernación, don Severiano Martínez Anido actual Subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas Messias, catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra, general duque de Tetuán, actual Subsecretario de Guerra; Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado y actual Subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia, don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción Pública, don Eduardo Callejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento, señor conde de Guadalupe, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual Director General de Administración local; Marina, Vicealmirante, don Honorio Cornejo, actual Subsecretario de Marina.»

Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por Real Decreto, se expresará por Su Majestad, su gratitud a Ejército, Marina y Somatenes que tan

la labor que se propone desarrollar en dicho ministerio.

El ministro de Fomento conde de Guadalupe, estaba en el pantano del Chorro, en la provincia de Málaga desde donde se trasladó ayer a Madrid, a ruegos del marqués de Estella.

Hablando con los periodistas, dijo: «Cuando me dijeron que era ministro me quedé estupefacto.»

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha dicho:

«Ayer estando en la Universidad de Valladolid, explicando mi clase, recibí un telegrama del general Primo de Rivera rogándome que viniese a Madrid y diciéndome al mismo tiempo que era ministro. Excuso decirle a ustedes mi impresión, puesto que he venido con un solo traje y de americana.»

### LOS NUEVOS MINISTROS JURAN EL CARGO

En público se agolpa ante Palacio.

Llegada de los nuevos ministros a Madrid

Madrid 3

Momentos después de las once, los alrededores de Palacio, comenzaron a llenarse de público, deseoso de presenciar la llegada de los nuevos ministros.

El primer grupo en llegar, fué el de los alumnos del catedrático y nuevo ministro de Estado señor Yanguas Messias, que colocaron frente a Palacio; pero el jefe de Policía de la Real Casa, no les permitió su estancia allí. Solamente autorizó a que una comisión, integrada por dos alumnos, pasaran a Palacio con objeto de saludar a su profesor.

A las once menos minutos, llegó el nuevo ministro de la Guerra, duque de Tetuán, que vestía el uniforme de gala, e iba acompañado del ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, el cual vestía de frac con la banda de Carlos III.

Momentos después llegaron, en el mismo automóvil, el Presidente y Vicepresidente del nuevo Gobierno, generales Primo de Rivera y Martínez Anido, que vestían el uniforme de gala, llevando el primero, la banda de la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

En los automóviles de los Subsecretarios, fueron llegando los demás ministros, que vestían de etiqueta.

El ministro de Fomento, conde de Guadalupe, llevaba el uniforme de Ingeniero de Caminos.

El último en llegar, fué el ministro de Marina, almirante Cornejo, que vestía el uniforme de gala de la Armada.

Al llegar el Presidente del Consejo señor Primo de Rivera, los reporteros gráficos se le acercaron, preguntándole: «¿Haremos una fotografía?—Sí—, les dijo el Presidente—, pero que todas estas informaciones y reportajes gráficos duren sólo veinticuatro horas, porque sino no nos vamos a poder ocupar de otra cosa.»

### El acto de la jura

Madrid 3

Los ministros permanecieron en Palacio hasta la una y minutos de la tarde.

El juramento se celebró con el ceremonial de costumbre.

En la antecámara regia, el Presidente tomó el juramento a los nuevos ministros, con asistencia del Rey, del jefe de Palacio, duque de Miranda, jefe de la Casa Militar, general Zabala, oficial Mayor de Alabarderos general García Labajo y Ayudante del Rey, marqués de Someruelo.

A continuación, los ministros, tras breve cambio de impresiones, cumplieron a la Real Familia.

### Los ministros salen de Palacio. El Primer Consejo, se celebrará esta tarde

Madrid 3

Al salir de prestar juramento los nuevos ministros, el Presidente dijo:

«Solamente hemos realizado actos de mera cortesía y acatamiento a las personas reales. Nada de política; esta comenzaremos a hacerla esta tarde, entendiendo por política comenzar la labor del Gobierno.»

«¿Habrá Consejo?—, le preguntaron los periodistas.—Sí, esta tarde; aunque no se ha fijado la hora, tendrá lugar probablemente a las siete de la tarde.»

El ministro de Gobernación, señor Anido, dijo que no recibiría a los periodistas en Gobernación, ya que la información que hubiera, se le facilitaría en la Presidencia.

El Almirante Cornejo, dijo: «Vamos a cumplimentar a la Infanta Isabel, después de haberlo hecho a las Reinas. ¿Ha habido algún consejo?—, preguntaron al nuevo ministro de Marina, los periodistas.—No, un ligero cambio de impresiones.»

Calvo Sotelo y Yanguas Messias, son ovacionados por empleados y estudiantes

Madrid 3

En la fachada exterior del Palacio, se situaron los empleados de la Dirección General de Administración local, y mecanógrafos y mecanógrafas de dicha Dirección, los cuales al salir el señor Calvo Sotelo, comenzaron a dar repetidos vítores.

El ministro de Hacienda, agradece, emocionado, quitándose la chistera, esta demostración de afecto. A estas manifestaciones.

Los 26 meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo.

Ruego a V. E. se apresure a repartir a la prensa, copias de este despacho, que será acogido con interés por su actualidad y anticipación con que se le envía a V. E. Le saludo respetuosamente y cariñosamente.»

manifestaciones de entusiasmo se unieron los estudiantes que esperaban la salida del ministro señor Yanguas Messias, el cual fué saludado por éstos cariñosamente.

También esperaban al señor Calvo Sotelo dos hermanos de éste, que una vez terminada la fotografía del nuevo Gobierno, le abrazaron jubilosos.

Animación en la Plaza de Oriente

Madrid 3  
Durante toda la mañana, permanecieron frente a Palacio, grupos de curiosos que comentaban los sucesos políticos del día.

También acudieron a la puerta de Palacio gran número de periodistas y reporteros gráficos.

### LA PRENSA Y EL NUEVO GOBIERNO

Lo que dice «El Sol»

Madrid 3

«El Sol», en su número de hoy, dice: «El primer Gobierno después del Directorio está definido ya. Es un Gobierno de transición al que le conviene todo gris.»

Transición quiere decir, vuelta a la normalidad constitucional.

El Gobierno no restablece la Constitución, más que la atribución de carteras a personas distintas.

La vuelta a la normalidad ha de conocerse con pruebas, y esas pruebas no pueden ser otras que el uso público de los derechos ciudadanos, entre los cuales damos preferencia a la libertad de opinión porque es en lo primero que el régimen novísimo puede diferenciarse de lo que hemos llamado nuevo régimen. Así, esperamos que el nuevo Gobierno cívico-militar, querrá demostrar con evidencia la primera mitad de su calificativo y ello habrá de ser concediendo una mayor soltura a los movimientos de la opinión.

Escribe «El Liberal»

Madrid 3

«El Liberal» hablando del nuevo Gobierno dice:

«La sustitución del Directorio tendrá derecho a las simpatías de la democracia, si los nuevos gobernantes hicieran la obligada apelación al país para completar con su voto la plenitud de los poderes necesarios para gobernar, sin embargo algo significa que la Institución armada se haya reintegrado a su misión.»

«El Liberal» termina diciendo que es necesario la restauración de la libertad pública.

«El Debate»

Madrid 3

Este diario dice que el nuevo Gobierno no lo forman políticos avezados, ni como tales conocidos, ni eso era posible.

A ello se oponía, el trato severo que los políticos del antiguo régimen recibieron del general Primo de Rivera.

«Termina diciendo «El Debate», «Con el nuevo Gobierno, la actitud que hay que adoptar, es de apoyo incondicional, por idealismo y por todo.»

### OCHOCIENTOS PERIÓDICOS AMERICANOS SE DIRIGEN AL JEFE DEL GOBIERNO

Lo que desean

Madrid 3

Cuando a las dos menos cuarto llegó el general Primo de Rivera, al Ministerio de la Guerra, se encontró allí con el siguiente despacho, expedido desde Londres:

«Doce cincuenta. Hoy existe un interés extraordinario en todo el mundo por el cambio del gobierno español. Nos sentimos agradecidos vivamente si quisiera Vuecencia telegrafarnos directamente sus planes futuros, así como las líneas directrices de la política que piensa desarrollar el nuevo Gobierno, para publicarnos en 800 periódicos de Norteamérica. Dignese aceptar nuestra felicitación personal y agradecimiento.—Webb Miller por la prensa unida de América.»

Según a estas líneas la advertencia de que el solicitante tenía preparados varios taquígrafos por si el Presidente se determinaba a comunicar por radio-telefonía los datos solicitados.

### EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, INDISPUESTO

El primer Consejo del nuevo Gobierno

Madrid 3

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra.

El jefe de censura dió la referencia a los periodistas, que esperaban en la Presidencia.

Dijo que nada importante puede decirse, porque se había tratado solamente del acoplamiento de los ministerios. Agregó que el Presidente del Consejo recibiría a los periodistas solo por excepción, previo aviso. Los ministros lo harán en sus respectivos departamentos a las horas que designen.

Después se facilitó una nota diciendo que como consecuencia del trabajo de estos días, padece el Presidente del Consejo una ligera indisposición gástrica, y a su pesar no puede asistir esta noche comida que le ofrecía el ministro de Egipto, así como a otras a que estaba invitado.

El jefe del Gobierno suspende las audiencias

Madrid 3

En la Presidencia facilitaron esta tarde una nota oficiosa, diciendo que el je-

TEATRO REINA VICTORIA  
HOY  
a las diez de la noche  
GRAN VELADA A BENEFICIO  
DE LAS  
Escuelas del Ave-Maria

NOTICIAS MILITARES

A las mehallas

Madrid 3

Pasan destinados a la mehalla de Tetuán, el comandante de Infantería don José Guadalupe...

A Regulares

Pasan destinados a Regulares de Ceuta, los suboficiales de Infantería y Caballería respectivamente...

Al Grupo de Regulares de Melilla, pasan los siguientes soldados: José Roig Bone, Felipe Arán Pujol...

Por otros decretos se dispone cesen los vocales del Directorio y se nombren Presidente, vicepresidente del Consejo y ministros.

Los ministros se posesionan de sus cargos

Madrid 3

Todos los ministros se han posesionado de sus carteras sin el ceremonial que era costumbre.

En el ministerio de Hacienda, a las dos de la tarde, se posesionó de su cartera, el nuevo ministro señor Calvo Sotelo...

El señor Calvo Sotelo, le contestó ofreciendo ser justo tanto en la concesión de recompensas como en los castigos...

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS NUEVOS MINISTROS

El de Estado

Madrid 3

Don José Yanguas Messia, nació en Liranes, en el año 1890. Fué diputado por Linares y figuró en la extrema derecha como significado maurista.

El de Hacienda

Madrid 3

El ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, nació en Tuy (Pontevedra) el día 6 de Mayo de 1893.

El de Instrucción Pública

Madrid 3

El ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Calleja, ha desempeñado hasta ahora el cargo de catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid.

El de Gracia y Justicia

Madrid 3

El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, procede de la carrera judicial, habiendo desempeñado el cargo de juez durante varios años en el distrito de la Alameda de Málaga...

El de Guerra

Madrid 3

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, procede del arma de Caballería y nació en Julio del año 1864.

El de Marina

Madrid 3

El ministro de Marina don Honorio Cornejo, es viceministro de la Armada y nació el 28 de Noviembre de 1861.

El de Trabajo

Madrid 3

El ministro del Trabajo, don Eduardo Aunós, nació en Lérida, el año 1894, y en el 1915 tenía ya el título de abogado.

El de Instrucción Pública

Madrid 3

El ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Calleja, ha desempeñado hasta ahora el cargo de catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid.

El de Gracia y Justicia

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

Gran Novillada Extraordinaria SEIS hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. ANTONIO GARCIA PEDRAJAS para los renombrados diestros GIL TOVAR y FELIX RODRÍGUEZ

Sombra, 8 pesetas Sol, 5 pesetas Despacho de localidades, desde el Sábado 5, de nueve de la mañana a nuevo de la noche...

En el sector de Aixdir

(POR EL CABLE) Marcha de la comisión geológica Cala del Quemado 3

En el vapor correo de Ceuta ha marchado hoy a aquella plaza, la comisión geológica que vino a este sector con objeto de preparar el programa que ha de presentar en el próximo Congreso Internacional de geología.

Durante los días que han permanecido en Cala del Quemado, han sido acompañados los señores que componían la comisión, por el comandante Jiménez y capitán Marín, habiendo efectuado vistas y reconocimientos en Malmusa, la Rocosa y monte de las Palomas.

Preside la comisión el catedrático don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Relieve de la Mehalla números 2 y harea de Melilla

Cala del Quemado 3

Hoy a las siete de la mañana se ha llevado a cabo el relevo de la Mehalla números 2 y harea de Melilla, por la Mehalla número 5, llegada ayer de Melilla.

Las fuerzas que componen la harea Varela y Mehalla 2, han embarcado esta tarde en el vapor «España número 3», que en las primeras horas de la noche zarpará para esa plaza.

Marcha del teniente coronel Martínez Marcos. Se ha desmontado el tren de sondas

Cala del Quemado 3

En el vapor correo ha marchado hoy a esa plaza el teniente coronel Martínez Marcos, que manda el batallón expedicionario del regimiento de Melilla.

El subdito inglés Higgins, ha desmontado el tren de sondas, sin haber conseguido encontrar agua.

Higgins saldrá en breve con dirección a Argelia donde se propone efectuar experimentos con su máquina de sonda.

Se sabe que el Gobierno ha roto voluntariamente el contrato que con el teniente transcurrido el mes de pruebas.

Las balsas de la destiladora. Pronto llegará la caldera

Cala del Quemado 3

De un día a otro se darán por terminadas las obras que se llevan a cabo para la construcción de balsas para el agua destilada. La caldera, que llegará en breve, pesa 50 toneladas y es de una sola pieza.

Animación en el poblado

Cala del Quemado 3

Con motivo del relevo de fuerzas, reina mucha animación en este poblado.

MIGUEL

HOTEL FLORIDA MADRID 200 habitaciones todo confort El mejor situado y más económico de los hoteles modernos Gran Vía, Plaza del Callao

BOLSA DE MADRID Cotizaciones del día 3

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable al 4 por 100, etc.

NOTAS PALATINAS Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa

Madrid 3

En breve llegarán a esta Corte, procedentes de Sevilla, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, con objeto de pasar unos días en esta Corte.

Es muy probable que acompañe a SS. AA. la Infanta Doña Isabel Alfonsa.

DEL EXTRANJERO

Nueve personas muertas en accidente

New York 3

Comunican de Baitchilla que una locomotora arrolló en un paso nivel a un auto ocupado por nueve personas, resultando todas muertas.

Declaración ministerial del Gobierno francés

Paris 3

La declaración ministerial leída ayer en ambas Cámaras, subraya la evidente gravedad de la situación actual, pero hace observar que no traerá ninguna consecuencia irreparable si el gobierno puede apoyarse en la confianza del país y la colaboración de ambas Cámaras.

Ha terminado la época de las controversias y ha llegado el momento de tomar, con responsabilidad, medidas inmediatas que aseguren el funcionamiento de los servicios públicos.

Proyecto rechazado

Londres 3

La Cámara de los Comunes, ha rechazado por trescientos cincuenta y un votos contra ciento veintisiete, el proyecto presentado por Mac Donal, desaprobando las medidas judiciales y de la policía contra los comunistas.

La deuda italiana

Roma 3

El presidente del consejo Mussolini, en un discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Diputados, recordó que había invitado a todos los italianos a suscribir, antes de primero de Diciembre, un millón de dólares para contribuir al pago de la primera anualidad de la deuda italiana con América.

Abadió que de los primeros informes recibidos resulta que la suscripción voluntaria ha pasado de los ochenta millones.

LAS FUERZAS DE ARTILLERÍA FESTEJAN A SU PATRONA SANTA BÁRBARA

En divertidos pasatiempos, tuvieron ocasión de proporcionar un rato de agradable solaz a cuantos habían concurrido a la fiesta.

Después se lidió un becerro por varios émulos de Cayetano el de Ronda, transcurriendo la lidia con regocijados incidentes.

Antes dió muestras de su serenidad, Carmelo Romero «Panchito», que ejecutó la suerte de D. Tancredo admirablemente.

Los picadores «El 25» y «El Membrillo», y los banderilleros «El Larguillo» y «El Asiento», se hicieron aplaudir al realizar verdaderas proezas con el astado animado.

Enrique Izquierdo «El Tornero», con la muleta y el estoque, probó después que puede seguir, fundadamente el camino de los grandes diestros que en la tauromaquia han sido y son.

La divertida fiesta taurina fué presidida por las bellas señoritas Rosario Vázquez, Rosario Galvez y Valeria López.

A las seis de la tarde, en el improvisado teatro a que antes hemos hecho mención, se celebró una gran función con el siguiente programa: El Juguetón cómico de asuntos militares. «Que viene el general», original del señor Ruiz Pelayo.

La interpretación, fué objeto de entusiastas aplausos, realizando excelente labor los señores Gorostiza, Sedas, Gurtururu, Carrión, Herrero, López y Romero.

También se hizo aplaudir Lorenzo López Lobato, al recitar admirablemente algunas poesías.

La interpretación del juguete cómico de Parrellada, «Los Asistentes» constituyó un verdadero éxito para sus intérpretes que lo eran las bellas señoritas Isabel González, Dolores Martín, Tomasa Vázquez, Carmen Torres y Matilde Aguilera y señores López, Pérez, Cantero, Herrero, Sedas e Igalbururu.

La operaria del taller de carga, Matilde Aguilera, cantó de modo muy notable varios tangos argentinos, acompañada al piano por el capitán de Artillería e Ingeniero Naval, don Gregorio Olea.

Finalmente, el barbero Rafael Oliva, escuchó muchos aplausos al cantar varias canciones y lo mismo, Juan Cano al dar lectura a una poesía titulada «La Cruz Roja», de que es autor el capitán Yrayozos.

Terminó la fiesta con un cuadro plástico en el que se admiró a una bella señorita representando a Santa Bárbara y una alegoría de la Cruz Roja en la que se veían varios soldados heridos en campaña.

A la tropa le fueron servidas durante el día, espléndidas comidas íntegramente por selectas minutas.

El entusiasta coronel jefe de la Maestranza, Morelló y los demás jefes y oficiales recibieron muchas muestras de afecto y de respeto por parte de la tropa.

La comisión organizadora de tan animadas fiestas, estuvo integrada por los capitanes Yrayozos y Olea y teniente Sierra.

En la Comandancia de Artillería

También en el cuartel de la Comandancia de Artillería se celebraron durante todo el día animadísimas fiestas.

Uno de los locales del cuartel había sido adornado con sorprendente gusto artístico, viéndose innumerables cadenas de papel multicolor, profusión de vistosas plantas y buen número de gallardetes de los colores nacionales, ofreciendo un conjunto verdaderamente bellísimo.

Al fondo de destacaba, en precioso altar, la imagen de la Patrona de los artilleros, ante la cual habrá de celebrarse en la mañana de hoy, una misa por los difuntos del Arma.

Desde las primeras horas de la mañana la animación en el cuartel de la Comandancia de Artillería fué verdaderamente extraordinaria, teniendo constantemente ocasión los soldados, de hacer derroche de su buen humor, contribu-

yendo todos a que día tan señalado para los artilleros transcurriera en medio del mayor espíritu de confraternidad.

El coronel jefe de la Comandancia, Gómez Membrillera, asistió también a todas las fiestas que se celebraron en dicho cuartel, recibiendo muestras expresivas del respeto y cariño que sus subordinados le profesan.

Concurrieron a los animados festejos, todos los jefes y oficiales de la Comandancia de Artillería y muchas familias invitadas.

El programa de festejos que se había confeccionado dió principio en las primeras horas de la mañana, con gran animación, no decayendo ésta un solo momento.

Del referido programa formaba parte una gran diana floreada a cargo del maestro de banda Gallardo y personal a sus órdenes, un pasacalle por la murga «Los defectuosos», cuplés por la misma murga, estrepitoso disparo de cohetes y presentación de la «ballarina» «Empujes», «la cual», tuvo a su cargo el asesoramiento del pintoresco y divertidísimo concurso de focos.

A continuación, se efectuó una gran lotería, en la que obtuvieron premios en metálico, ciento cincuenta y un soldados.

Los concurrentes a la fiesta, tuvieron ocasión de pasar divertidamente algunas horas de la tarde presenciando las danzas rusas de la tan repetida «ballarina» «Empujes», los cantos regionales de «Abd el Krim», y finalmente el concurso de cantos flamencos y regionales, las cuecas y las carreras en sacos, nafrágio de vapor «Ferruginoso», carreras en motocicletas y otros no menos hilarantes festejos.

La murga «Los defectuosos», agotó su repertorio de copias alusivas a la patrona, general Castro Girona, coronel Membrillera y otros jefes y oficiales de la Comandancia de Artillería.

Una muy notable rondalla, dirigida por el sargento Palacios, interpretó admirablemente varias notables composiciones haciéndose aplaudir y lo mismo el soldado Rafael Oliva, que hizo gala de su espléndida voz de barítono.

La tropa fué obsequiada con suculenta comida, haciendo acto de presencia en dicho momento en el comedor, los jefes y oficiales de la Comandancia.

La comisión organizadora la integraban el comandante Botella, capitán Suárez y tenientes Soriano y Garzón.

Los invitados fueron obsequiados con exquisito lunch, haciendo los honores el coronel Gómez Membrillera. El capitán ayudante Martínez Sapiña y demás jefes y oficiales.

En el regimiento Mixto de Artillería

A partir del toque de diana, comenzaron con gran animación los festejos organizados con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.

Durante todo el día, la animación, con motivo del divertido programa preparado, no decayó un solo instante, entregándose la tropa a las alegres expansiones propias de la festividad que se celebraba y haciendo objeto de reiteradas muestras de cariño y de respeto hacia su entusiasta coronel y comandante principal de Artillería, Sanz Pelayo, y demás jefes y oficiales, quienes fraternizaron con las fuerzas a sus órdenes.

Divertidas murgas interpretaron regocijante repertorio de alusivas canciones adjudicándose premios en metálico de importancia, a las que más se destacaron por su presentación y mayor ingenio en sus canciones.

La cueca, como asimismo la carrera de sacos y la de burros, en las que se adjudicaron también premios importantes, hicieron pasar deliciosamente la tarde a los soldados del regimiento Mixto y a cuantos invitados asistieron a las animadas fiestas.

Cada bataría del regimiento, organizó una rifa, que se celebró en su respectivo local, alcanzando premios de mayor o menor importancia todos los soldados, pues se había dispuesto que cada uno de ellos conservara un recuerdo de la festividad de la Patrona.

A las siete y media, en el amplísimo comedor, que a tal efecto había sido adornado con gusto artístico, se obsequió a toda la fuerza del regimiento Mixto de Artillería, con espléndido banquete, integrado por escogida y abundante minuta, que estuvo a cargo de un cabo de Artillería, reputadísimo cocinero.

Al presentarse en el comedor, para fraternizar con la tropa, los jefes y oficiales del regimiento, entre ellos, el coronel Sanz Pelayo, capitán Sancho y tenientes López Escobar y Samper, que constituían la comisión organizadora, fueron objeto de expresivos y entusiastas manifestaciones de respetuoso afecto por parte de sus subordinados.

Todos los festejos fueron amenizados lucidamente por la banda del regimiento de Melilla.

Esta tarde, a las tres, se celebrará una función en el teatro Alfonso XIII, en honor de la guarnición artillera de la plaza.

Esta noche se reunirán en fraternal banquete en el Salón de Ors, los jefes y oficiales de Artillería que se hallan en la plaza.

La fiesta religiosa de hoy

Según hemos anunciado, esta mañana a las diez y media, se celebrará en la iglesia Castrense, una solemne función religiosa, organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, en honor de su excelsa Patrona.

Mañana, a la indicada hora, se verificará también, en el mismo templo, un solemne funeral en sufragio de las asociadas difuntas y de todos aquellos que ofrendaron su vida por España en los campos de África.

Nuestra felicitación

Celebran hoy los artilleros la festividad de su Patrona Santa Bárbara y en día tan señalado, evocan las grandezas del Arma gloriosa y se estrechan los vínculos que unen a cuantos ostentan bombas en el cuello.

En los últimos años, se ha establecido una costumbre muy feliz invitar a los festejos y banquetes de la tropa a solda-

fe del Gobierno, obligado por la necesidad de atender a la reorganización de los ministerios y terminar el despacho de los asuntos pendientes, se ve precisado a suspender las audiencias hasta el día nueve. Desde ese día, recibirá dos veces por semana, los martes y viernes, a las personas previamente citadas por él.

El general Jordana despachará mañana con el marqués de Estella

Madrid 3

Mañana despachará extensamente el general Gómez Jordana, con el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Varios decretos de la Presidencia

Madrid 3

Se han publicado varios decretos de la Presidencia, suprimiendo los cargos de Presidente, vocales y secretarios del Directorio y restableciendo los cargos de Presidente de Consejo y ministros.

Por otros decretos se dispone cesen los vocales del Directorio y se nombren Presidente, vicepresidente del Consejo y ministros.

Los ministros se posesionan de sus cargos

Madrid 3

Todos los ministros se han posesionado de sus carteras sin el ceremonial que era costumbre.

En el ministerio de Hacienda, a las dos de la tarde, se posesionó de su cartera, el nuevo ministro señor Calvo Sotelo, dándole posesión, como a todos, e, subsecretarios respectivo, que en este centro pronunció un discurso ensalzando los méritos del nuevo ministro.

El señor Calvo Sotelo, le contestó ofreciendo ser justo tanto en la concesión de recompensas como en los castigos a personal sin excederse en el rigor por considerarlo perjudicial.

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS NUEVOS MINISTROS

El de Estado

Madrid 3

Don José Yanguas Messia, nació en Liranes, en el año 1890. Fué diputado por Linares y figuró en la extrema derecha como significado maurista. Es catedrático de la Universidad Central y ha intervenido en varios asuntos internacionales, sobre los cuales se le ha consultado repetidamente.

Últimamente fué el señor Yanguas a Ginebra con el fin de intervenir en las deliberaciones sobre la delimitación de las fronteras en los países sudamericanos.

Cuenta en la actualidad 35 años.

El de Hacienda

Madrid 3

El ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, nació en Tuy (Pontevedra) el día 6 de Mayo de 1893. Muy joven, ganó por oposición una plaza de abogado en el Consejo de Estado, distinguiéndose mucho en las filas mauristas y fué nombrado, sin tener la edad reglamentaria, gobernador civil de Valencia y últimamente con el Directorio desempeñando el cargo de Director General de Administración local.

Cuenta 32 años.

El de Instrucción Pública

Madrid 3

El ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Calleja, ha desempeñado hasta ahora el cargo de catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid. Es jefe del partido de la Unión Patriótica de Castilla la Vieja.

El de Gracia y Justicia

Madrid 3

El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, procede de la carrera judicial, habiendo desempeñado el cargo de juez durante varios años en el distrito de la Alameda de Málaga y últimamente había sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

El de Guerra

Madrid 3

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, procede del arma de Caballería y nació en Julio del año 1864.

Fué gobernador civil de Madrid y más tarde subsecretario de Guerra, cuyo cargo ha desempeñado hasta ser nombrado ministro.

El de Marina

Madrid 3

El ministro de Marina don Honorio Cornejo, es viceministro de la Armada y nació el 28 de Noviembre de 1861.

Desempeña actualmente la subsecretaría de Marina.

El de Trabajo

Madrid 3

El ministro del Trabajo, don Eduardo Aunós, nació en Lérida, el año 1894, y en el 1915 tenía ya el título de abogado.

En el Gobierno en el que el señor Cambó desempeñaba la cartera de Fomento el año 1917, el señor Aunós era secretario particular de dicho ex ministro.

Con el Directorio desempeñaba actualmente el cargo de subsecretario del ministerio del Trabajo.

¡Hay que abrigarse!

Mantas para cama y viaje

Abrigos señora, caballero y niños

Pieles-Felpas-Impermeables

Trajes de punto interiores

Franelas, paño gamuza y lana de toda clase

A PRECIOS BARSATISIMOS

en

LA RECONQUISTA

Dr. Pedro Bouthelie

CONSULTA DE 4 A 6

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MEDICINA GENERAL

MARINA NÚM. 14, segundo derecha

Jerez Quina Domecq

dos y clases de las demás Armas, demostrando así que el sano y bien entendido espíritu de cuerpo, nada menuda la unión y cariño que debe existir para bien de la Patria entre cuantos elementos integran el Ejército español.

El Comandante General visita Chafarinas y Cabo de Agua

En el hidro Dornier número 7, pilotado por el capitán Hidalgo de Cisneros, marchó ayer mañana a Chafarinas, el Comandante General don Alberto Castro Girón.

Le acompañaban los coroneles Sánchez Ocaña, Goded, teniente coronel Bayo, ayudantes comandantes Mantilla y Martínez Zaldívar y capitán Lázaro. En las cercanías de S. E. visitó todas las dependencias militares, las escuelas y la iglesia, siendo objeto de expresivas manifestaciones de afecto por parte del vecindario.

DE LA PLAZA

Agradecemos la invitación que nos envía el delegado del Gran Visir Sidi Abd-el-Kader Hach Tieb, para asistir a la fiesta que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el morabito de Sidi Ali el Hassani, en las inmediaciones de Zeluán.

EL PARTIDO BENÉFICO DE FÚTBOL DE ESTA TARDE

No siendo posible demorar por más tiempo la celebración del partido de fútbol que a beneficio de las clases y soldados heridos en campaña, fue preciso suspender a causa de las lluvias, los días 22 y 29 del pasado mes, dicho encuentro se verificará esta tarde, a las tres, con arreglo al programa que publicamos en otro lugar de este número.

Información del frente de Melilla

La harka de Solimán. A diario los harkes que manda el leal caid Solimán, efectúan incursiones por las inmediaciones del castillo de Muyahedin, librando tiroteos con algunas partidas enemigas.

PIELES PIELES PIELES LAS NOVEDADES CALLÍS

Entre los puertos de Alicante-Málaga-Melilla-Alhucemas con salidas de Alicante los días 5, 15 y 25 de cada mes. Admitiendo carga y pasajes a precios convencionales.

CLUB MELILLA

Se avisa a los señores socios, que pueden retirar sus participaciones en la Lotería de Navidad, hasta el día 17 inclusive, quedando sin efecto la que para dicha fecha no hubiese sido retirada.

de 1921. Los citados indígenas, al desembarcar, fueron conducidos al fuerte de Rostrogordo.

REAL SOCIEDAD HÍPICA EXTRAORDINARIO PARTIDO DE FÚTBOL

Que tendrá lugar hoy día 4 a las tres de la tarde, a beneficio de las clases y soldados heridos en campaña, presidido y patrocinado por las señoras visitadoras del soldado.

Gramófonos y discos. Gramófonos de las más renombradas marcas de 50 a 2.000 pts. Al contado y plazos. Discos—Verdaderas creaciones en flamenco, cuplés, canciones asturianas y españolas.

DR. QUEIPO CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS POBRES

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo de Málaga llegaron don Alfonso del Valle, don Fernando Fernández de Córdoba, don Manuel Mangas, don Eduardo Guerrero, don Guillermo Blanco, don José Sánchez, don Valentín Casajuan, don Juan Casas, don Evaristo Carreras, don José Cabrera, don Felipe Bodega, don Julio Rodríguez, don Manuel Pardo y acompañados de sus señoras don Antonio Reiz y don Alfonso Moreno.

Cas no Militar de Melilla—Segunda sección CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a junta general ordinaria que ha de celebrarse en el local social el próximo domingo día seis del corriente, a las diez y ocho en primera convocatoria y a las diez y ocho treinta en segunda, con arreglo al ORDEN DEL DÍA que se halla expuesto en los anuncios correspondientes colocados en los locales del Casino.

PIELES PIELES PIELES LAS NOVEDADES CALLÍS

Entre los puertos de Alicante-Málaga-Melilla-Alhucemas con salidas de Alicante los días 5, 15 y 25 de cada mes. Admitiendo carga y pasajes a precios convencionales.

CLUB MELILLA

Se avisa a los señores socios, que pueden retirar sus participaciones en la Lotería de Navidad, hasta el día 17 inclusive, quedando sin efecto la que para dicha fecha no hubiese sido retirada.

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS

En las primeras horas de la noche, fondeó procedente de Orán, el crucero «Extremadura».

REAL SOCIEDAD HÍPICA EXTRAORDINARIO PARTIDO DE FÚTBOL. Que tendrá lugar hoy día 4 a las tres de la tarde, a beneficio de las clases y soldados heridos en campaña, presidido y patrocinado por las señoras visitadoras del soldado.

GRAMÓFONOS Y DISCOS. Gramófonos de las más renombradas marcas de 50 a 2.000 pts. Al contado y plazos. Discos—Verdaderas creaciones en flamenco, cuplés, canciones asturianas y españolas.

DR. QUEIPO CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS POBRES

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo de Málaga llegaron don Alfonso del Valle, don Fernando Fernández de Córdoba, don Manuel Mangas, don Eduardo Guerrero, don Guillermo Blanco, don José Sánchez, don Valentín Casajuan, don Juan Casas, don Evaristo Carreras, don José Cabrera, don Felipe Bodega, don Julio Rodríguez, don Manuel Pardo y acompañados de sus señoras don Antonio Reiz y don Alfonso Moreno.

Cas no Militar de Melilla—Segunda sección CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a junta general ordinaria que ha de celebrarse en el local social el próximo domingo día seis del corriente, a las diez y ocho en primera convocatoria y a las diez y ocho treinta en segunda, con arreglo al ORDEN DEL DÍA que se halla expuesto en los anuncios correspondientes colocados en los locales del Casino.

PIELES PIELES PIELES LAS NOVEDADES CALLÍS

Entre los puertos de Alicante-Málaga-Melilla-Alhucemas con salidas de Alicante los días 5, 15 y 25 de cada mes. Admitiendo carga y pasajes a precios convencionales.

CLUB MELILLA

Se avisa a los señores socios, que pueden retirar sus participaciones en la Lotería de Navidad, hasta el día 17 inclusive, quedando sin efecto la que para dicha fecha no hubiese sido retirada.

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS

En las primeras horas de la noche, fondeó procedente de Orán, el crucero «Extremadura».

NOTAS MUNICIPALES

Autorizaciones.—Se conceden para efectuar diversas obras en casas de su propiedad a don Antonio Cantero, don Nicolás Martín, don Pedro García, don Sebastián Lústán, don Francisco Romero, don Agustín Solano, doña Encarnación Pérez, don Ramón Pujol, don Atlano Díaz, don Pablo Guerrero, don Francisco Murias, y Compañía Española Minas del Rif.

Instancias a informe.—Al jefe de Policía, se remite la instancia de Miguel Molina, solicitando unos jornales.

Alcalde de Almería. Se manifiesta haber sido alistado José González Maté e interesado datos de José Ruiz Martín.

Propiedades Militares

Hago saber: Que teniendo necesidad el ramo de Guerra, de alquilar dos locales para las Representaciones de los batallones expedicionarios de Aragón número 21 y Badajoz número 73 y debidamente autorizado por la autoridad correspondiente para contratar el arrendamiento de los mismos, se admiten proposiciones subscritas en papel del sello de la octava clase, por los propietarios de fincas que reúnan las condiciones que se detallan y sujetas al modelo que se inserta al final, las que se presentarán hasta el día doce del mes de Diciembre próximo en el local que ocupa esta Jefatura, sita en el muelle, Muro X (Antigua pescadería).

Las condiciones que han de reunir los locales, son las siguientes: 1.º Tener de cuatro a cinco habitaciones del área corriente en la localidad.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA.—Cine selecto, de 5.30 a 9. «Mas allá de la Ley», creación de Francesca Berlin.

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del que fue en vida sargento del Regimiento de Melilla, egregado al Centro Electrotécnico D. Enrique Blázquez Sastre, hijo del capitán de infantería D. Enrique Blázquez.

Garganta, Nariz y Oídos F. REVENGA MÉDICO MILITAR

Enfermos de los OJOS J. Fernández Lozano Oculista Oficial diplomado

Dr. Moreno Sevilla

Consulta de Medicina y Cirujía SOLANILLA y BENEDID

Consulta de Medicina y Cirujía RADIOPHON

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO

CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART

Dr. ARROYO

Géneros blancos para sábanas

Asociación General de Caridad

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANAS 70 céntimos kilo Venta mínima, 10 kilos ESCAÑO y COMPAÑÍA García Cabrelles, 18 Teléfono 149 Servicio a domicilio

F. CUADROS.—Médico Electroterapia. Masajé vibratorio Consulta de 4 a 7.—Carios de Arellano, 5 Tratamiento con los aparatos del D. R. STEIN

Dr. Gómez Lachica Especialista en enfermedades del pecho y de la infancia Tratamientos modernos de la tuberculosis PULMONAR

Sucesos locales RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, 6.—Teléfono 416.

Agredido por su hermano En las primeras horas de la madrugada de ayer, se promovió fuerte escándalo en un establecimiento sito en la calle de Surok, denominado «Bar Africano», y del cual es dueño el indígena Hamú Ben Harman Larbi.

Agredido por su hermano En las primeras horas de la madrugada de ayer, se promovió fuerte escándalo en un establecimiento sito en la calle de Surok, denominado «Bar Africano», y del cual es dueño el indígena Hamú Ben Harman Larbi.

Agredido por su hermano En las primeras horas de la madrugada de ayer, se promovió fuerte escándalo en un establecimiento sito en la calle de Surok, denominado «Bar Africano», y del cual es dueño el indígena Hamú Ben Harman Larbi.

Agredido por su hermano En las primeras horas de la madrugada de ayer, se promovió fuerte escándalo en un establecimiento sito en la calle de Surok, denominado «Bar Africano», y del cual es dueño el indígena Hamú Ben Harman Larbi.

Agredido por su hermano En las primeras horas de la madrugada de ayer, se promovió fuerte escándalo en un establecimiento sito en la calle de Surok, denominado «Bar Africano», y del cual es dueño el indígena Hamú Ben Harman Larbi.

Asociación General de Caridad Número premiado en el sorteo de ayer 142 TIF. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

## Compañía Transmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

### SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio. De Alicante: los lunes. De Almería: los lunes y los jueves. De Barcelona: los jueves. De Bilbao: los martes. De Cabo de Agua: los jueves y domingos. De Cádiz: los sábados. De Ceuta: los domingos. De Coruña: los lunes. De Gijón: los lunes. De Huelva: los viernes. De Málaga: todos los días. De Orán: los martes. De Peñón: Suspendido temporalmente el servicio. De Santander: los miércoles. De Sevilla: los jueves. De Valencia: los sábados. De Vigo: los jueves. De Villagarcía: los martes.

### LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio. De Alicante: los miércoles por la mañana. De Almería: los martes y viernes por la mañana. De Barcelona: los martes por la mañana. De Bilbao: los lunes por la mañana. De Cabo de Agua: los domingos y jueves a mediodía. De Cádiz: los lunes. De Ceuta: los lunes por la mañana. De Coruña: los lunes. De Gijón: los lunes. De Huelva: los lunes. De Málaga: todos los días por la mañana. De Orán: los miércoles por la mañana. De Peñón: Suspendido temporalmente el servicio. De Santander: los lunes por la mañana. De Sevilla: los martes por la mañana. De Valencia: los martes por la mañana. De Vigo: los lunes. De Villagarcía: los lunes.

### SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio. Para Alicante: los lunes y viernes a las 17. Para Almería: los lunes y miércoles a las 17. Para Barcelona: los lunes a las 17. Para Bilbao: los martes. Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12. Para Cádiz: los martes. Para Cartagena: los lunes a las 17. Para Ceuta: los martes. Para Coruña: los martes. Para Gijón: los miércoles y sábados a las 12. Para Huelva: los lunes (quincenal). Para Orán: los martes. Para Peñón: los martes. Para Málaga: todos los días a las 18. Para Peñón: los viernes a las 17. Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio. Para Santander: los martes. Para Sevilla: los martes a las 16. Para Valencia: los lunes a las 17. Para Vigo: los martes. Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidos otros de INGLATERRA con trasbordo en MÁLAGA

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1. -- Teléfono, núm. 177

## LA VICTORIA

Empresa de POMPAS FÚNEBRES de EUGENIO GARCÍA  
LA MÁS ACREDITADA POR SUS PRECIOS ECONÓMICOS

Embalsamamientos y arreglo de toda clase de documentos a precios moderados

Coches y carrozas de gran lujo. -- Especialidad en arcos góticos y romanos, en maderas finas. -- Magníficos sarcófagos para traslado de restos. -- Coronas de distintas clases y precios.

Depósito de cera de todas clases al por mayor y menor, a precios de fábrica

DESPACHO: O'Donnell, 39. Teléfono 412. -- SUCURSALES: Mezquita, 12. Teléf. 483. En Nador, General Jordana, 68.

COCHERAS y TALLERES: Alvaro de Bazán, 27. Teléfono 885

## Nuestra Sra. de los Llanos

POMPAS FÚNEBRES DE JOSÉ CALDERÓN

Esta casa cuenta con los servicios más económicos que ninguna de las demás. SERVICIOS ESPECIALES PARA TRASLADOS

### EMBALSAMAMIENTOS

a precios moderados y de toda documentación.

ARCAS DE CAOBA Y SARCÓFAGOS PARA TRASLADOS

DESPACHO CENTRAL: Prím. 17. Tel. 188. Servicio per. SUCURSALES: Calle de la Mezquita, núm. 17 (Barrio marítimo. -- Cocheras: A. de Bazán, 29 Tel. 265. Real) y Reina Victoria, Manzana 20 (Nador)

## VALENCIA Melilla

Servicio fijo semanal y directo (sin trasbordo)

por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Lunes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Valencia, Srs. Hijos de Ho-gués, Limitada.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRIS-SARRI. -- García Cabrelles, 8. -- Teléfono, núm. 15.

## DANIEL GARCERAN

### "LA SIEMPREVIVA"

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES  
LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA

Concesionaria exclusiva para efectuar por cuenta del Estado, los embalsamamientos de los señores Generales, jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallecen en los Hospitales Militares, como en ocasión de guerra.

ENCARGADA POR LA JUNTA DE ARBITRIOS de hacer los entierros de pobres de solemnidad

Extenso surtido de ataúdes de todas clases. Especialidad: Arcas de lujo para traslado. -- Coronas fúnebres de gran lujo, sirviéndose todas desde la tercera categoría en adelante acristaladas. -- Exclusiva para la venta de coronas de varias importantes fábricas nacionales y extranjeras, sin competencia posible en los precios.

### SERVICIO PERMANENTE

DESPACHO: Calle Ros de Olano, 1. Tel. 46. SUCURSAL: Barrio Real, calle 16 de Julio, 28. Tel. 367. COCHERAS y TALLERES: Barrio del Híndalo, Calle de Valdecarlos, núms. 1 y 3 y Playa de los Cárcos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

## Fundición de Hierro y Metales

DE LA

### COMPANIA DEL NORTE AFRICANO

ALVARO DE BAZAN, Núm. 1 (Barrio Industrial)

LOS PEDIDOS a la Dirección de la Compañía: ISABEL LA CATÓLICA, 6.

## "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Es el periódico de mayor circulación del Norte de África

Amplísima Información telegráfica DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## Servicio Internacional

AUTOMÓVILES RÁPIDOS ENTRE ORÁN, MELILLA Y VICEVERSA

Salidas de Melilla y Orán Lunes, Miércoles y Viernes a las siete de la mañana. Se dispone de coches para servicios especiales

AVISOS En Melilla: O'Donnell, 2 (p-madriera) En Orán: Agencia ROBLES

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

## Compañía Española de Minas del Rif

### FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922.

### ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 5	
	1.ª	3.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0,90	0,10	Melilla-Puerto.	7,08	7,00	14,03	13,55
0,90	0,30	Hipódromo.	7,27	7,27	14,19	14,19
1,50	0,75	Empalme.	7,38	7,38	14,29	14,29
2,40	1,20	Nador.	7,50	7,50	14,40	14,40
		Segangan.	8,19	8,20	15,04	15,05
		San Juan de las Minas.	8,35		15,20	

### DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 118	
	1.ª	3.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0,90	0,45	San Juan de las Minas.	11,29	11,20	15,51	15,41
1,80	0,90	Segangan.	11,42	11,55	16,05	16,10
2,20	1,10	Nador.	12,08	12,08	16,28	16,28
2,40	1,20	Empalme.	12,18	12,18	16,41	16,41
		Hipódromo.	12,24	12,27	16,50	16,51
		Docker.	12,30	12,30	16,54	16,54
		Melilla-Puerto.	12,36		17,00	

### OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que visitan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

# SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

### ALMONEDAS

PIANOLA motor, lámparas, camas, y otros, Prím, 10. 979

COMEDOR completo y camas en muy buenas condiciones. San Miguel, 26 bajo, izquierda (puerto). 351

ALMONEDA urgente. -- Caster-lar núm. 36. 368

ALMONEDA comedor estilo sevillano y vajilla. -- Alonso Martín, 6, primero izquierda de diez a dos. 371

ALMONEDA enciclopedia his-pañola, piano, perchero y varios. Alta número 7 (Fueble). --332

75 ctmos. galón hecho for-rados para cabos en grana y verde de seda. 376

65 ctmos. galón distinguido para soldados primera en grana y verde. «El Acueducto.» 239

CINCUENTA ctmos. corte galón cabo de seda grana y verde. 222

40 ctmos. corte galón para soldados de primera grana y verde. «El Acueducto.» 242

14,90 ptas. monos azules para mecánico, clase muy fuerte, forma Madrid. EL ACUEDUCTO, Alonso XIII, núm. 20. 485

GALONES para sargentos plata y oro coronel, a 1,25 ct. corte. 240

Galones para sargentos plata y oro coronel, desde 1,50 ptas. El Acueducto. 240

SE VENDE Chalet Cabrerizas Altas, 7.000 pesetas. -- Razón Cánovas, 17, 1.ª 376

PIANOS R. Maristany al con-tado y a plazos desde 50 pe-setas mensuales, exposición y venta. «Las Novedades», Cal-lis. 222

SE VENDE «La Vela Pequeña» Cantina muy acreditada, carre-tera de Cabrerizas, pasando el puente. 373

MILITARES y PAISANOS: Se pone en conocimiento de mi numerosa clientela, que en «El Blanco y Negro», Chacel, 5, se ha recibido un lanceado sur-tido de cortes uniformes milita-res y cortes trajes y abrigos para paisanos, a precios de fá-brica. Impermeables todos modelos. No comprar sin antes visitar esta casa y os convenceréis. Se confeccionan gomas militares en 24 horas. 150

LANA purísima madeja 1,60; lana seda, 1,40. Completo colorido. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 949

BANDAS BANDAS «Dos Cur-vas» sin engaño, 5 pesetas. Camisetas fuertes, por 2,25 Jersey pasamanos, por 2. Trajes interiores, por 10. Trajes punto inglés, por 9. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 945

SE VENDE aserón al por may-or y menor. Precios econó-micos. Palencia, 16. (B.ª Real) 283

SE ALQUILA una casa con jar-dín. Razón, «Relojería Alema-na» Alonso XIII 2 287

SE ALQUILA un piso. -- Razón, Carretera Nador - Chacel 5, de 11 a 4. 355

SE ALQUILA un piso. -- Ibáñez Martín 6 (Príncipe) 378

SE ALQUILA un piso de cuatro habitaciones. -- General Villal-ba núm. 2 (Barrio Real) 339

SE ALQUILA un almacén. -- Ra-zón de 2 a 6 en la Carretera de Nador-Chacel 5. 384

SE NECESITAN prenderos de Sastre, bien capacitados «Mi Sastre». -- Chacel, 3. 374

NECESITAN criada para todo. -- Polaveja, 62-2.ª 364

### COMPRAS Y VENTAS

75 CENTIMOS estrellas bor-dadas y perlas seis puntas. Una peseta, estrellas bordadas y perlas ocho puntas. Surtido de fondos. «El Acueducto.» 743

2 ptas. cuello «Simplex» sin for-ro, no encoge, elegante, sen-cillo, cómodo y económico, blancos y crudos. «El Acueducto.» 434

10,90 ptas. camisas crudas otomán seda, antes valían 16 pesetas. EL ACUEDUCTO. 488

8,90 ptas. trajes azules para mecánicos, con telas muy fuertes. 12,50 ptas. monos azules para mecánicos telas muy re-cias. 8,50 ptas. cortinas puertas ca-lie grandes. «El Acueducto.» 243

2,50 ptas. coloncillos cortos, buena tela. 3,50 ptas. ídem, ídem, grano de oro. 4,50 ptas. ídem, ídem, Fincita. 5,50 ptas. ídem, ídem, punto. 5,80 ptas. muy fuertes, en me-didas de 100, 105 y 115 cen-tímetros cintura. EL ACUEDUCTO. 489

3,80 ptas. camisas kaki perca-tira. 4,50 ptas. camisas ídem, cuello y bolsillos, sin museta o forma. 5 ptas. ídem, ídem, cuello y bolsillos, buenas formas, muy completas. 5,90 ptas. ídem, ídem, forma sport, con puños dobles. EL ACUEDUCTO. 481

SE VENDE Chacel Cabrerizas Altas, 7.000 pesetas. -- Razón Cánovas, 17, 1.ª 376

PIANOS R. Maristany al con-tado y a plazos desde 50 pe-setas mensuales, exposición y venta. «Las Novedades», Cal-lis. 222

SE VENDE «La Vela Pequeña» Cantina muy acreditada, carre-tera de Cabrerizas, pasando el puente. 373

MILITARES y PAISANOS: Se pone en conocimiento de mi numerosa clientela, que en «El Blanco y Negro», Chacel, 5, se ha recibido un lanceado sur-tido de cortes uniformes milita-res y cortes trajes y abrigos para paisanos, a precios de fá-brica. Impermeables todos modelos. No comprar sin antes visitar esta casa y os convenceréis. Se confeccionan gomas militares en 24 horas. 150

ABRIGOS para señora a pre-cio increíble. «Las No-vedades». -- CALLIS. 156

REUMATICOS los trajes «Medi-cal» son infalibles, caraterosos. Os garantiza buen invierno. Los trajes «Medical.» «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 949

GABINETE moderno y varios muebles. -- Antonio Falcón, 4. 352

VENDO comedor seminuevo y varios. -- Querol 12. 356

PIANOS de alquiler «Las No-vedades» Calis 359

VENDO o alquilo piano. -- Alava 36 de 10 a 3. 342

NOVIOS: no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, Especialidad en mue-bles de lujo y económicos. Fá-brica de «comodidad» y cana-de de «satisfacción» -- Arce, 1 (Frente al Parque.) 1

PARA LA CAMPANA: Lo me-jor es abrigarse. Calentines de lana, y peseta. Botanas de id. 2 ídem. Camisetas de id. 6 ídem. Mantas de id. 10 ídem. Camisas franco, 5 ídem. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 949

PULMONIACOS. Los trajes «Medical» son los que se pre-servarán de pulmonías y bron-quitis. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 943

SE VENDE Chacel Cabrerizas Altas, 7.000 pesetas. -- Razón Cánovas, 17, 1.ª 376

PIANOS R. Maristany al con-tado y a plazos desde 50 pe-setas mensuales, exposición y venta. «Las Novedades», Cal-lis. 222

SE VENDE «La Vela Pequeña» Cantina muy acreditada, carre-tera de Cabrerizas, pasando el puente. 373

MILITARES y PAISANOS: Se pone en conocimiento de mi numerosa clientela, que en «El Blanco y Negro», Chacel, 5, se ha recibido un lanceado sur-tido de cortes uniformes milita-res y cortes trajes y abrigos para paisanos, a precios de fá-brica. Impermeables todos modelos. No comprar sin antes visitar esta casa y os convenceréis. Se confeccionan gomas militares en 24 horas. 150

ABRIGOS para señora a pre-cio increíble. «Las No-vedades». -- CALLIS. 156

REUMATICOS los trajes «Medi-cal» son infalibles, caraterosos. Os garantiza buen invierno. Los trajes «Medical.» «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 949

GABINETE moderno y varios muebles. -- Antonio Falcón, 4. 352

VENDO comedor seminuevo y varios. -- Querol 12. 356

PIANOS de alquiler «Las No-vedades» Calis 359

VENDO o alquilo piano. -- Alava 36 de 10 a 3. 342

NOVIOS: no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, Especialidad en mue-bles de lujo y económicos. Fá-brica de «comodidad» y cana-de de «satisfacción» -- Arce, 1 (Frente al Parque.) 1

PARA LA CAMPANA: Lo me-jor es abrigarse. Calentines de lana, y peseta. Botanas de id. 2 ídem. Camisetas de id. 6 ídem. Mantas de id. 10 ídem. Camisas franco, 5 ídem. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 949

PULMONIACOS. Los trajes «Medical» son los que se pre-servarán de pulmonías y bron-quitis. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 943

SE ALQUILA una casa con jar-dín. Razón, «Relojería Alema-na» Alonso XIII 2 287

SE ALQUILA un piso. -- Razón, Carretera Nador - Chacel 5, de 11 a 4. 355

SE ALQUILA un piso. -- Ibáñez Martín 6 (Príncipe) 378

SE ALQUILA un piso de cuatro habitaciones. -- General Villal-ba núm. 2 (Barrio Real) 339

SE ALQUILA un almacén. -- Ra-zón de 2 a 6 en la Carretera de Nador-Chacel 5. 384

SE NECESITAN prenderos de Sastre, bien capacitados «Mi Sastre». -- Chacel, 3. 374

NECESITAN criada para todo. -- Polaveja, 62-2.ª 364

SE NECESITAN prenderos de Sastre, bien capacitados «Mi Sastre». -- Chacel, 3. 374

NECESITAN criada para todo. -- Polaveja, 62-2.ª 364

## COMPANIA HISPANO-MARROQUÍ

### DE GAS Y ELECTRICIDAD

"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"

BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SOR ALEGRIA, NÚMERO 1

OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 19

SE VENDE Chacel Cabrerizas Altas, 7.000 pesetas. -- Razón Cánovas, 17, 1.ª 376

PIANOS R. Maristany al con-tado y a plazos desde 50 pe-setas mensuales, exposición y venta. «Las Novedades», Cal-lis. 222

SE VENDE «La Vela Pequeña» Cantina muy acreditada, carre-tera de Cabrerizas, pasando el puente. 373

MILITARES y PAISANOS: Se pone en conocimiento de mi numerosa clientela, que en «El Blanco y Negro», Chacel, 5, se ha recibido un lanceado sur-tido de cortes uniformes milita-res y cortes trajes y abrigos para paisanos, a precios de fá-brica. Impermeables todos modelos. No comprar sin antes visitar esta casa y os convenceréis. Se confeccionan gomas militares en 24 horas. 150

ABRIGOS para señora a pre-cio increíble. «Las No-vedades». -- CALLIS. 156

REUMATICOS los trajes «Medi-cal» son infalibles, caraterosos. Os garantiza buen invierno. Los trajes «Medical.» «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 949

GABINETE moderno y varios muebles. -- Antonio Falcón, 4. 352

VENDO comedor seminuevo y varios. -- Querol 12. 356

PIANOS de alquiler «Las No-vedades» Calis 359

VENDO o alquilo piano. -- Alava 36 de 10 a 3. 342

NOVIOS: no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, Especialidad en mue-bles de lujo y económicos. Fá-brica de «comodidad» y cana-de de «satisfacción» -- Arce, 1 (Frente al Parque.) 1

PARA LA CAMPANA: Lo me-jor es abrigarse. Calentines de lana, y peseta. Botanas de id. 2 ídem. Camisetas de id. 6 ídem. Mantas de id. 10 ídem. Camisas franco, 5 ídem. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 949

PULMONIACOS. Los trajes «Medical» son los que se pre-servarán de pulmonías y bron-quitis. «La Villa de Madrid.» La que más barato vende. 943

SE ALQUILA una casa con jar-dín. Razón, «Relojería Alema-na» Alonso XIII 2 287

SE ALQUILA un piso. -- Razón, Carretera Nador - Chacel 5, de 11 a 4. 355

SE ALQUILA un piso. -- Ibáñez Martín 6 (Príncipe) 378

SE ALQUILA un piso de cuatro habitaciones. -- General Villal-ba núm. 2 (Barrio Real) 339

SE ALQUILA un almacén. -- Ra-zón de 2 a 6 en la Carretera de Nador-Chacel 5. 384

SE NECESITAN prenderos de Sastre, bien capacitados «Mi Sastre». -- Chacel, 3. 374

NECESITAN criada para todo. -- Polaveja, 62-2.ª 364

SE NECESITAN prenderos de Sastre, bien capacitados «Mi Sastre». -- Chacel, 3. 374

NECESITAN criada para todo. -- Polaveja, 62-2.ª 364

SE NECESITAN prenderos de Sastre, bien capacitados «Mi Sastre». -- Chacel, 3. 374

NECESITAN criada para todo. -- Polaveja, 62-2.ª 364

SE NECESITAN prenderos de Sastre, bien capacitados «Mi Sastre». -- Chacel, 3. 374

NECESITAN criada para todo. -- Polaveja, 62-2.ª 364

## Los Dramas del Adulterio

POE XAVIER DE MONTEPIER

gradas del trono imperial para deponer sus temores e inquietudes. Aunque todavía no había terminado el tiempo de la licencia del teniente, recibió la orden de incorporarse inmediatamente a su regimiento en la Alemania del Norte, pre-hijando oficialmente a la Condesa, que había pena de inmediata expulsión, se la prohibía acompañar al barón L... o de ir en su busca. De una y otra parte hubo sin duda abundantes lágrimas; pero la disciplina militar es inflexible, y hay que obedecer.

La víspera de su marcha, el joven oficial retiró de casa de su banquero una

suma importante, con la cual compró en casa de uno de los principales joyeros un aderezo de seis mil «thalers», su regalo de despedida y pasó una última noche en la casita, lestigio de sus amores, y partió.

«Resultado de algunas palabras cambia-das entre el barón L... y uno de sus amigos en la estación del ferrocarril, en el momento en que iba a subir al vagón, que la Condesa, en el acto supremo, le había manifestado el deseo de dejar la Alemania al día siguiente, volviendo a Francia, aguardando en ella hasta el momento en que el oficial libre al fin del servicio militar, pudiera llamarla a Colonia o ir en su busca a Paris.

«El día de la marcha, el criado de la francesa solicitó de su ama autorización para marcharse en el acto, a causa de ser llamado a Mannheim para asuntos de familia, la cual le fue concedida y se marchó inmediatamente. La Condesa quedó sola con la doncella en la casita donde iba a pasar la noche por la última vez, en razón a que al día siguiente volvía a su patria y que los baules estaban ya dispuestos.

«¿Que pasó durante la noche en aque-lia casa aislada? Este es el enigma me-jorable que nuestros magistrados buscan, y seguramente lo hallarán, pues es im- posible que ciertos monstruosos hechos queden impunes. Dios, que visiblemente

te protege la Alemania, no lo permitiría. «Al rayar el día, los vendedores que pasaban por el camino, llevando sus hortalizas a Colonia, vieron la casita aún en pie; pero en parte devorada por el incendio y humeante todavía. No se atrevieron a penetrar en aquellas ruinas, en que aun seguía el fuego; pe-ro, al llegar a la ciudad, dieron aviso, contando lo que habían visto. La policía, siempre vigilante, expidió, sin pen-dar un momento, algunos de sus agen-tes, los más hábiles, y aquellos bicie-ros constatar la perpetración de un cri-men. Un doble asesinato, cuyo móvil fue el robo, se había cometido. El asesino creyó sin duda ocultar su crimen, encargando al incendio de borrar todo rastro, alejándose después de prender fuego a la casa, bien convencido de que al día siguiente creerían que un siniestro accidental era la causa de todo. El asesino huyó precipitadamente sin ase-gurarse si el fuego prendido por él cum-plía fielmente su obra de devastación.

«El incendio circunscribió a un punto, sin que pueda explicarse la causa, no había destruido más que el segundo piso y una parte del principal, dejando el resto de la casa completamente intacto. Los agentes no titubearon no obstan-te el peligro inminente que corrían, en subir por la escalera y aventurarse sobre

el pavimento, en parte tan poco seguro, que podía hundirse con su peso.

«Llegados a lo que había sido el dor-mitorio de la francesa, vieron en todas partes pruebas acusadoras del crimen que el asesino creía borradas. La alfombra de fondo blanco, estampada de flores, estaba, no manchada, sino literalmente cubierta de sangre. Los mue-bles y los bailes habían sido fractura-dos a golpe de hacha para evitarse el trabajo de buscar las llaves. Los adorno-s femeninos, los efectos de «toilette», formaban un revoltoso montón. Un poco más lejos, y junto al límite que se había marcado el incendio, otro espec-táculo horrible se presentaba a la vis-ta. Un cadáver de mujer, el de la Con-desa, yacía desfigurado y carbonizado en parte. No quedaba nada de sus ropas y únicamente una trenza de cabellos rubios, quedó intacta, suficiente para demostrar hasta la evidencia la iden-tidad de la francesa. La desgraciada doncella, una joven linda, según se dice, dormía en el segundo piso, y sorpre-n-dido el fuego, seguramente habría pe-rdido en su cama. No se ha encontra-do nada de ella; sin duda sus huesos han sido calcinados y reducidos a cenizas, quedando sepultados entre los es-combros.

«Las investigaciones practicadas entre las cenizas y los escombros no han da-

do resultado alguno, no habiéndose en-contrado ni el aderezo regalado dos días antes, por el barón L..., ni las sumas de oro y de plata que la francesa debía poseer. Lo cual demuestra que el ase-sino, antes de huir del teatro de su crimen, había cogido los importantes va-lores. Las pesquisas de la policía han demostrado que la francesa asesinada, era la mujer legítima de un noble fran-cés llamado el conde de N...

«Tendremos a nuestros lectores al co-rriente de los hechos nuevos que pue-dan ocurrir.»

El artículo copiado de «La Gaceta de Colonia», concluyó así y el cronista judicial de «El Fíguro» había añadi-do:

«El periódico alemán inserta con to-das sus letras el nombre del que nos otros hemos creído prudente no poner más que la inicial. El marido de la víc-tima, hombre de la mejor sociedad, po-see una gran fortuna, y reside en Paris. Este mismo conde de N... ha sido, hace algunos años, el protagonista de un dra-ma judicial, cuyo recuerdo aun no se ha extinguido, habiendo sido absuelto libremente como ya se proveía.»

«El conde de N... había dado muerte a su mujer y al amante de ésta, sorpre-n-didos por él en flagrante delito de adulterio. Algunos meses después con-trajo segundas nupcias con la persona

bella y seductora que debía abando-nar para ir a morir lejos de Francia de una manera tan extraña. Como se ve, nosotros teníamos razón al asegu-rar al comienzo de este relato, que no era otra cosa que el desenlace de un drama absolutamente parisien.

«Reproduciremos día por día los de-talles que dé «La Gaceta de Colonia» con motivo de este suceso.»

El señor de Nancy, pálido como un muerto, leyó este artículo hasta la última línea, después «El Fíguro» se es-capó de sus temblorosas manos, cayendo sobre la alfombra. Confundido por el es-tupor, por la alegría, por la duda, Paul tenía el aspecto de un hombre que va a ponerse enfermo.

Una vez muerta Blanca, era libre, ¡li-bre! ¿Era verdad? ¿Era posible?

Se levantó, llamó violentamente y dió orden de que enganchasen.

Diez minutos más tarde subió a su coche y dijo al cochero:

«Calle de Rossini, núm. 3.

Después de media hora de marcha, el carruaje del señor de Nancy se detuvo en la calle de Rossini delante de la puerta de la redacción. El Conde se apeó y entró.